

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Inscripción en el Registro especial de administradores de mandato

Última actualización: 04 noviembre, 2025

Descripción

Si posees personalidad jurídica, inscríbete en el registro especial de administradores de mandato para desempeñarte como mandatario para efectos de la Ley N° 20.880:

- · Corredor de bolsa.
- Agente de valor.
- Administradora general de fondo.
- Entidad autorizada para administrar activos de terceros (constituidas en el extranjero).
- Empresa bancaria autorizada para operar en Chile.

Obtén más información.

Solicita la inscripción durante todo el año a través del sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Inscribete en el registro

Ingresa tu solicitud a través del sitio web de la CMF con tu ClaveÚnica. Si no tienes la clave, solicítala.

Importante:

- Si eres una entidad autorizada para administrar activos de terceros, constituidas en el extranjero, deberás presentar previamente y por medio de tu apoderada o apoderado la solicitud de inscripción como usuario de la plataforma.
- El costo del trámite es de 17 Unidades de Fomento (UF).